



BARON DE LEY

RIOJA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)
Paseo de la Castellana, n° 19
28046 MADRID

Madrid, 8 de Septiembre de 2006

Muy señores nuestros:

Siguiendo comunicaciones anteriores, por la presente les informamos que conforme los acuerdos de la Junta general de esta sociedad, celebrada el pasado 29 de junio de 2006, fue otorgada escritura de Modificación de Estatutos Sociales y Reducción de Capital, con fecha 5 de julio de 2006, que ha sido devuelta y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, en el tomo 1.074, folio 62, hoja NA-1.328, inscripción 68, con fecha del pasado día 14 de Agosto de 2006.

En la mencionada escritura se recoge el acuerdo de reducción del capital social de Barón de Ley, S.A. en la cifra de 231.900 euros, por amortización de 386.500 acciones existentes en autocartera.

Como consecuencia de lo anterior, y ejecutada la reducción, el capital social de Barón de Ley, S.A. ha quedado establecido en cuatro millones cuatrocientos seis mil cien euros (4.406.100 €), dividido en siete millones trescientas cuarenta y tres mil quinientas (7.343.500) acciones ordinarias, de seis céntimos de euro (0,60 €) cada una. Todas ellas totalmente desembolsadas y pertenecientes a una única clase y serie.

De forma inmediata se procede a gestionar la baja de las acciones amortizadas del correspondiente registro contable de anotaciones, y demás entidades afectadas.

Por todo ello, rogamos tengan la amabilidad de modificar sus archivos, registros e información, conforme a lo manifestado por la presente.

Atentamente.

BARON DE LEY, S.A.
APARTADO DE CORREOS 1091
26080 LOGROÑO. LA RIOJA. ESPAÑA
TELEF. 948 69 43 03 - FAX. 948 69 43 04